Asunción, 27 de Octubre de 2010

Señores
OFERENTES
Presente:

Ref.: Licitación Pública Internacional MAG-PAISI N° 01/2010
"Adquisición de Equipos Informáticos para el Centro de Educación, Extensión e Investigación del Ministerio de Agricultura y Ganadería". ID 203530.

La Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, de conformidad con lo establecido en la cláusula 8, de las Instrucciones a los Oferentes (IAO), procede a efectuar enmiendas al Pliego de Bases y Condiciones de licitación de referencia, mediante Adenda N° 02, la cual formará parte del Pliego de Bases y Condiciones, y por consiguiente serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los Oferentes.

ADENDA N° 02

ENMIENDA 1:

La Convocante modifica las Especificaciones Técnicas del ítem 4 IMPRESORA MULTIFUNCIÓN CON FOTOCOPIADORA Y ESCÁNER, en lo referente al Volumen de Copiado Mensual (Apartado 13) y el Sistema de suministro (Apartado 3 de las Observaciones), en consecuencia:

1) SECCIÓN V – PROGRAMA DE SUMINISTROS, Punto 2 Especificaciones Técnicas, Ítem 4 Impresora Multifunción con Fotocopiadora y escáner. Queda redactado de la siguiente manera:

Ítem 4. IMPRESORA MULTIFUNCIÓN CON FOTOCOPIADORA Y ESCÁNER		
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS		
1	Función	Copiadora / Impresora/ Scanner
2	Memoria Interna	128MB o superior
3	Velocidad de impresión	24 ppm o superior
4	Scanner	600 x 600 o superior
5	Bandejas de Alimentación	1 bandejas de 500 hojas o superior
		1 bandeja lateral de 50 o superior
		Alimentador Automático de originales 35 hojas o superior.
6	Ampliación y Reducción	50% mínimo 200% máximo o superior
7	Resolución	1200 dpi x 600 dpi o superior
8	Tamaño de papel	Oficio, Carta, A4, A5, B5
9	Sistema Operativo	Windows XP/VISTA/WIN 7 /APPLE Mac Os
10	Conectores	Ethernet-RJ45 / USB con cable incluido
11	Garantía	1 (un) año como mínimo
12	Servicio Técnico	El Oferente deberá presentar documento identificando al Centro Autorizado de Servicio Técnico de la marca en el Paraguay, para prestar el servicio técnico y el cambio de partes por garantía.
13	Volumen de Copiado Mensual	26.000 copias o superior
OBSERVACIONES:		
1) Cada equipo deberá suministrarse con 1 (un) cartucho y con 4 (cuatro) cartuchos originales de reposición.		
2) Todos los equipos deben contar con fuente de 220 voltios.		
3) El sistema de suministro deberá ser independiente (tóner, cilindro) por separado.		

2) SECCIÓN IV – Formulario 3 "PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS", correspondiente al ítem 4 Impresora Multifunción con Fotocopiadora y escáner. Queda redactado de la siguiente manera:

Ítem 4. IMPRESORA MULTIFUNCIÓN CON FOTOCOPIADORA Y ESCÁNER	
MARCA:	
MODELO:	
FABRICANTE:	

PROCEDENCIA:			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS			**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EQUIPO OFERTADO**
1	Función	Copiadora / Impresora/ Scanner	
2	Memoria Interna	128MB o superior	
3	Velocidad de impresión	24 ppm o superior	
4	Scanner	600 x 600 o superior	
5	Bandejas de Alimentación	1 bandejas de 500 hojas o superior	
		1 bandeja lateral de 50 o superior	
		Alimentador Automático de originales 35 hojas o superior.	
6	Ampliación y Reducción	50% mínimo 200% máximo o superior	
7	Resolución	1200 dpi x 600 dpi o superior	
8	Tamaño de papel	Oficio, Carta, A4, A5, B5	
9	Sistema Operativo	Windows XP/VISTA/WIN 7 /APPLE Mac Os	
10	Conectores	Ethernet-RJ45 / USB con cable incluido	
11	Garantía	1 (un) año como mínimo	
12	Servicio Técnico	El Oferente deberá presentar documento identificando al Centro Autorizado de Servicio Técnico de la marca en el Paraguay, para prestar el servicio técnico y el cambio de partes por garantía.	
13	Volumen de Copiado Mensual	26.000 copias o superior	
OBSERVACIONES:			
1) Cada equipo deberá suministrarse con 1 (un) cartucho y con 4 (cuatro) cartuchos originales de reposición.			
2) Todos los equipos deben contar con fuente de 220 voltios.			
3) El sistema de suministro deberá ser independiente (tóner, cilindro) por separado.			

ENMIENDA 2:

La Convocante modifica las Especificaciones Técnicas de los Ítems 13 UPS de 550 VA p/PC´s y 14 UPS de 1200 VA p/Servidor PC, en lo referente al tipo de Conexiones de salida (Apartado 2), en consecuencia:

1) SECCIÓN IV – Formulario 3 "PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS" correspondientes a los ítems 13 y 14: quedan redactados de la siguiente manera:

Ítem 13. UPS de 550 VA p/PC´s			
MARCA:			
MODELO:			
FABRICANTE:			
PROCEDENCIA:			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS			**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EQUIPO OFERTADO**
1	Características	550 V.A.	
		Auto diagnóstico de forma automática	
		Regulación automática de tensión	
		Puerto USB (debe incluir cable y software)	
		Baterías intercambiables en funcionamiento	
		Manejo inteligente de la batería	
		Display LCD que indique en tiempo real	

		(como mínimo): 1. Los minutos de autonomía disponibles al estar el UPS operando en Batería; 2. Carga en Watts que está soportando el UPS (para evitar sobrecargas accidentales); 3. Advertencia de que la Batería posee poca carga como mínimo.	
		Salida de onda escalonada	
2	Conexiones de salida (cantidad y tipo)	(3) tres del tipo IEC 320 C13 o NEMA 5-15R- protección con Batería de reserva, estabilizada y (3) tres del tipo IEC 320 C13 o NEMA 5-15R- Protección contra sobre tensiones.	
3	Autonomía	12 a 15 minutos con la carga de un PC estándar y Monitor	
4	Garantía	2 (dos) años del fabricante y del oferente. Se debe presentar carta expresa para esta Licitación, indicando el plazo de la garantía y la descripción de los servicios garantizados.	
5	Servicio Técnico	Es un requisito indispensable que en el Paraguay exista Centro Autorizado de Servicio Técnico de la marca, para prestar el servicio técnico y el cambio de partes por garantía. En caso que el Oferente no preste el Servicio Técnico, deberá presentar una Carta del Fabricante expresa para esta Licitación, identificando al Centro Autorizado de Servicio Técnico de la marca en el país y garantizando que éste prestará el servicio técnico y el cambio de partes por garantía sin costo alguno. El servicio Técnico postventa deberá ser brindado a nivel local, la institución no dispone de infraestructura humana y técnica para contactar con los centros de Soporte internacional de los fabricantes.	
6	Certificación	ISO 9001:2008 e ISO 14001:2004; CE	
OBSERVACIÓN:			
1) Todos los equipos deberán contar con fuente de 220 V.			

Ítem 14. UPS de 1200 VA p/Servidor PC			
MARCA:			
MODELO:			
FABRICANTE:			
PROCEDENCIA:			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS			**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EQUIPO OFERTADO**
1	Características	1200 V.A.	
		Auto diagnóstico de forma automática	
		Regulación automática de tensión	
		Puerto USB (debe incluir cable y software)	
		Baterías intercambiables en funcionamiento	

		Manejo inteligente de la batería	
		Display LCD que indique en tiempo real (como mínimo): 1. Los minutos de autonomía disponibles al estar el UPS operando en Batería; 2. Carga en Watts que está soportando el UPS (para evitar sobrecargas accidentales); 3. Advertencia de que la Batería posee poca carga como mínimo.	
		Salida de onda escalonada	
2	Conexiones de salida (cantidad y tipo)	(6) seis del tipo IEC 320 C13 o NEMA 5-15R- protección con Batería de reserva, estabilizada y (2) dos del tipo IEC 320 C13 o NEMA 5-15R- Protección contra sobre tensiones.	
3	Autonomía	20 minutos con la carga de un PC estándar y Monitor de 230 watts.	
4	Garantía	2 (dos) años del fabricante y del oferente. Se debe presentar carta expresa para esta Licitación, indicando el plazo de la garantía y la descripción de los servicios garantizados.	
5	Servicio Técnico	Es un requisito indispensable que en el Paraguay exista Centro Autorizado de Servicio Técnico de la marca, para prestar el servicio técnico y el cambio de partes por garantía. En caso que el Oferente no preste el Servicio Técnico, deberá presentar una Carta del Fabricante expresa para esta Licitación, identificando al Centro Autorizado de Servicio Técnico de la marca en el país y garantizando que éste prestará el servicio técnico y el cambio de partes por garantía sin costo alguno. El servicio Técnico postventa deberá ser brindado a nivel local, la institución no dispone de infraestructura humana y técnica para contactar con los centros de Soporte internacional de los fabricantes.	
6	Certificación	ISO 9001:2008 e ISO 14001:2004; CE	
OBSERVACIÓN:			
1) Todos los equipos deberán contar con fuente de 220 V.			

2) SECCIÓN V – PROGRAMA DE SUMINISTROS, Punto 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS correspondientes a los ítems 13 y 14: quedan redactados de la siguiente manera:

Ítem 13. UPS de 550 V.A. p/PC´s		
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS		
1	Características	550 V.A.
		Auto diagnóstico de forma automática
		Regulación automática de tensión
		Puerto USB (debe incluir cable y software)
		Baterías intercambiables en funcionamiento
		Manejo inteligente de la batería

		Display LCD que indique en tiempo real (como mínimo): 1. Los minutos de autonomía disponibles al estar el UPS operando en Batería; 2. Carga en Watts que está soportando el UPS (para evitar sobrecargas accidentales); 3. Advertencia de que la Batería posee poca carga como mínimo.
		Salida de onda escalonada
2	Conexiones de salida (cantidad y tipo)	(3) tres del tipo IEC 320 C13 o NEMA 5-15R – protección con Batería de reserva, estabilizada y (3) tres del tipo IEC 320 C13 o NEMA 5-15R - Protección contra sobre tensiones.
3	Autonomía	12 a 15 minutos con la carga de un PC estándar y Monitor
4	Garantía	2 (dos) años del fabricante y del oferente. Se debe presentar carta expresa para esta Licitación, indicando el plazo de la garantía y la descripción de los servicios garantizados.
5	Servicio Técnico	Es un requisito indispensable que en el Paraguay exista Centro Autorizado de Servicio Técnico de la marca, para prestar el servicio técnico y el cambio de partes por garantía. En caso que el Oferente no preste el Servicio Técnico, deberá presentar una Carta del Fabricante expresa para esta Licitación, identificando al Centro Autorizado de Servicio Técnico de la marca en el país y garantizando que éste prestará el servicio técnico y el cambio de partes por garantía sin costo alguno. El servicio Técnico postventa deberá ser brindado a nivel local, la institución no dispone de infraestructura humana y técnica para contactar con los centros de Soporte internacional de los fabricantes.
6	Certificación	ISO 9001:2008 e ISO 14001:2004; CE
OBSERVACIÓN:		
1) Todos los equipos deberán contar con fuente de 220 V.		

Ítem 14. UPS de 1200 V.A. p/Servidor PC		
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS		
1	Características	1200 V.A.
		Auto diagnóstico de forma automática
		Regulación automática de tensión
		Puerto USB (debe incluir cable y software)
		Baterías intercambiables en funcionamiento
		Manejo inteligente de la batería
		Display LCD que indique en tiempo real (como mínimo): 1. Los minutos de autonomía disponibles al estar el UPS operando en Batería; 2. Carga en Watts que está soportando el UPS (para evitar sobrecargas accidentales); 3. Advertencia de que la Batería posee poca carga como mínimo.
		Salida de onda escalonada
2	Conexiones de salida (cantidad y tipo)	(6) seis del tipo IEC 320 C13 o NEMA 5-15R – protección con Batería de reserva, estabilizada y (2) dos del tipo IEC 320 C13 o NEMA 5-15R - Protección contra sobre tensiones.
3	Autonomía	20 minutos con la carga de un PC estándar y Monitor de 230 watts.
4	Garantía	2 (dos) años del fabricante y del oferente. Se debe presentar carta expresa para esta Licitación, indicando el plazo de la garantía y la descripción de los servicios garantizados.
5	Servicio Técnico	Es un requisito indispensable que en el Paraguay exista Centro Autorizado de Servicio Técnico de la marca, para prestar el servicio técnico y el cambio de partes por garantía. En caso que el Oferente no preste el Servicio Técnico, deberá presentar una Carta del Fabricante

		expresa para esta Licitación, identificando al Centro Autorizado de Servicio Técnico de la marca en el país y garantizando que éste prestará el servicio técnico y el cambio de partes por garantía sin costo alguno. El servicio Técnico postventa deberá ser brindado a nivel local, la institución no dispone de infraestructura humana y técnica para contactar con los centros de Soporte internacional de los fabricantes.
6	Certificación	ISO 9001:2008 e ISO 14001:2004; CE
OBSERVACIÓN:		
1) Todos los equipos deberán contar con fuente de 220 V.		

Atentamente,

Lic. NESTOR RAMON ALVARENGA BAEZ
Director de Contrataciones-MAG